

00047392

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1683

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3431

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes 10 de junio de 2019

1 - Fecha de Inscripción: lunes, 10 de junio de 2019 12:52

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308252624	PICO ALONSO NORA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305909069	INTRLAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0926321142	FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento.Providencia

martes, 04 de junio de 2019

Escritura.Juicio.Resolucion

Fecha de Resolución

Afiliado a la Camara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3083926000	25.11/2013 0 00 00	43305	238 01 M2	LOTE DE TERRFNO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno ubicado en el Barrio San Pedro Avenida Doscientos Once de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote Dos, que tiene las siguientes medidas y linderos Por el frente , ocho metros y la Avenida Doscientos once Por atras con el lote numero siete con ocho metros cincuenta centímetros Por el costado derecho con el lote numero tres con veintisiete metros noventa centímetros Por el costado izquierdo con el lote numero Uno con veintinueve metros ochenta centímetros Con una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CERO UN CENTIMETROS

Dirección del Bien. Avenida Doscientos Once del Barrio San Pedro, signado con el lote Dos

Superficie del Bien 238 01 M2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-003-000009898

00047393



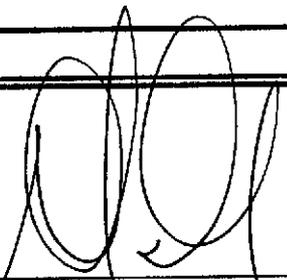
20191308003P01167

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308003P01167					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE JUNIO DEL 2019, (11:42) //					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Apellido social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0826321142	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUDIS LORENA SANTANA BARRETO
Natural	INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305908069	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUDIS LORENA SANTANA BARRETO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Apellido social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PICO ALONSO NORA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308252624	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		20000.00					


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00047394

**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2019	13	08	03	P01167
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA:

QUE OTORGAN:

**OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA Y KARINA
MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO**

A FAVOR DE:

NORA ALEXANDRA PICO ALONSO

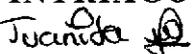
CUANTIA: USD 28.000,00

AVALUO MUNICIPAL: 31.817,39

(DI: 2 COPIAS)

G.M.

Ah. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy cuatro (4) de junio del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una parte: **UNO.-** La señora **LUDIS LORENA SANTANA BARRETO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero seis nueve seis nueve cero cinco guion cuatro (130696905-4), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión Ingeniera, domiciliada en la calle 320 entre las Avenidas 214-215 de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad, quien comparece por los derechos que representa mediante Poder Especial otorgado por los señores cónyuges **OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA**, y **KARINA MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO**, copia debidamente certificada que se
Tucunda 

agrega al presente protocolo, a quien en lo posterior se la denominara "LA VENDEDORA MANDATARIA; y, **DOS.-** La señora: **NORA ALEXANDRA PICO ALONSO**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho dos cinco dos seis dos guion cuatro (130825262-4), con correo electrónico noraima9718@gmail.com, con número telefónico 0993558549, ecuatoriana, de ocupación comerciante, domiciliada en las Calle 307 y Avenida 211 del Barrio San Pedro de esta ciudad, a quien en lo posterior se la denominará como "LA COMPRADORA", bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.

SEÑOR NOTARIO: Conste por el Presente Documento, el Contrato de Compraventa al tenor de las Sigüientes Cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen por una parte la señora **LUDIS LORENA SANTANA BARRETO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero seis nueve seis nueve cero cinco guion cuatro (130696905-4), quien comparece por los derechos que representa mediante Poder Especial otorgado por los señores cónyuges **OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA**, y **KARINA MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO**, copia debidamente certificada que se agrega al presente protocolo, a la que en adelante se le denominará simplemente "LA

00047395



VENDEDORA MANDATARIA", y por la otra parte, la Señora **NORA ALEXANDRA PICO ALONSO**, de estado civil **divorciada**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho dos cinco dos seis dos guion cuatro (130825262-4), a quien más adelante se le podrá denominar la **COMPRADORA**, capaces para contratar y obligarse, libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente contrato de Compraventa.

SEGUNDA. - ANTECEDENTES. - la señora **LUDIS LORENA SANTANA BARRETO** manifiesta que sus **MANDANTES**, los señores cónyuges **OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA Y KARINA MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO**, son propietarios de un bien inmueble ubicado en el Barrio San Pedro Avenida doscientos once de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el lote Dos, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, ocho metros y la Avenida Doscientos once. **POR ATRÁS** con el lote número siete con ocho metros cincuenta centímetros. **POR EL COSTADO DERECHO**, con el lote número tres con veintisiete metros noventa centímetros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con el lote número Uno con veintinueve metros ochenta centímetros. Con una superficie total de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CERO UN CENTÍMETROS**. Bien inmueble que fue adquirido por la compra que le hicieron a la señora **LIVIDA HERMENLINDA CALDERON COBEÑA**, mediante escritura de compraventa autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta con fecha doce de diciembre del dos mil trece, e inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha quince de enero del dos mil catorce, bajo el número 191. **TERCERA: COMPRA VENTA:** Manifiesta la señora **LUDIS LORENA SANTANA BARRETO**, en calidad de apoderada de los señores cónyuges **OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA**, y **KARINA MONSERRATE INTRIAGO**

Ab. Alex Arturo Esvallos Echigo
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

MANTUANO, que tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito en la cláusula anterior a favor de **NORA ALEXANDRA PICO ALONSO**.-**CUARTA: CUANTÍA:** El precio pactado por las partes contratantes, que la vendedora mandataria manifiesta haberlos recibido de mano de la compradora, en dinero en efectivo y moneda de legal circulación, es la cantidad de: USD \$ 28.000,00 (**VEINTIOCHO MIL DOLARES AMERICANOS TREINTA**), a pesar de que el bien inmueble tiene un avalúo municipal es de USD \$ 31.817,39 (**TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE DOLARES AMERICANOS 39/100**), y que acorde a lo que dispone el COOTAD, los impuestos fueron cancelados por el avaluo municipal ya que es mayor a la venta, la vendedora mandataria no podra reclamar en lo posterior por ningún concepto o naturaleza, por lo tanto no dará lugar al reclamo por Lesión Enorme.- **QUINTA: QUINTA: DECLARACION**.- La Mandataria señora **LUDIS LORENA SANTANA BARRETO**, declara bajo juramento que el Poder Especial se encuentra vigente, así como también los Mandantes o Poderdantes se encuentran vivos, deslindando de cualquiera responsabilidad al Notario que celebre esta escritura. **SEXTA: OTROS DERECHOS::** Los vendedores a través de su mandataria manifiestan que además transfieren a favor de la compradora, todos los demás derechos reales, como son el uso, goce, usufructos y servidumbres;.- **SEPTIMA: SANEAMIENTOS:** Los vendedores Declaran que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, del bien inmueble materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **OCTAVA: GASTOS**.- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00047396



Ficha Registral-Bien Inmueble
43305

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19012373, certifico hasta el día de hoy 03/06/19 10:49:33, la Ficha Registral Número 43305.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 25 de noviembre de 2013 Parroquia TARQUI



Información Municipal
Dirección del Bien Avenida Doscientos Once del Barrio San Pedro

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Avenida Doscientos Once del Barrio San Pedro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote Dos, que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente , ocho metros y la Avenida Doscientos once. Por atras con el lote numero siete con ocho metros cincuenta centímetros. Por el costado derecho con el lote numero tres con veintisiete metros noventa centímetros. Por el costado izquierdo con el lote numero Uno con veintinueve metros ochenta centímetros . Con una superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CERO UN CENTIMETROS .

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	800 22/mar/2000	4,659	4,664
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1448 19/ago/2003	5,043	5,049
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	191 15/ene/2014	3,596	3,604

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 22 de marzo de 2000

Número de Inscripción: 800

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1511

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de febrero de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio san Pedro del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000071269	MOREJON MONTERO AMADA LUCRECIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000034853	ALVIA SALGADO JUANA MERIDA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 19 de agosto de 2003

Número de Inscripción: 1448

Certificación impresa por :juliana_macias

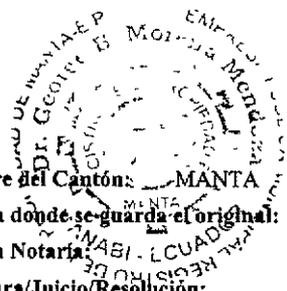
Ficha Registral 43305

lunes, 03 de junio de 2019 10:49

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha 03 JUN 2019 HORA: 10:49

Pag 1 de 3



Nombre del Cantón: **MANTA**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA**
 Cantón Notaría: **MANTA**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Repertorio: **3377** Folio Inicial **5,043**
 Folio Final **5,049**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 04 de agosto de 2003**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio San Pedro del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302263635	CALDERON COBEÑA LIVIDA HERMELINDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000071269	MOREJON MONTERO AMADA LUCRECIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	800	22/mar/2000	4,659	4,664

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : **miércoles, 15 de enero de 2014** Número de Inscripción: **191** Tomo: **1**
 Nombre del Cantón: **MANTA** Número de Repertorio: **381** Folio Inicial: **3,596**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA** Folio Final **3,604**
 Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 12 de diciembre de 2013**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Avenida Doscientos Once del Barrio San Pedro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote Dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0926321142	FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1305909069	INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302263635	CALDERON COBEÑA LIVIDA HERMELINDA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1448	19/ago/2003	5,043	5,049

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

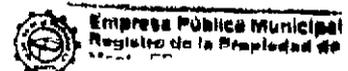
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : **10:49:33** del **lunes, 03 de junio de 2019**

A petición de: **FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO**





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00047397



Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

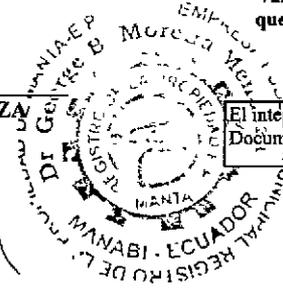


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

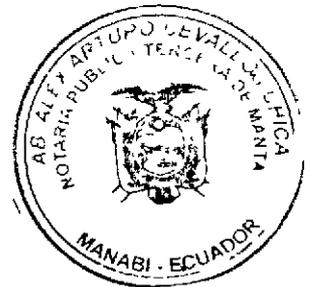
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



ESPACIO EN
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

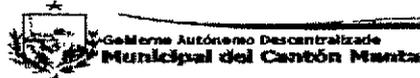
Fecha 03 JUN 2019 HORA:

ESPACIO
2010

ESPACIO
2010

ESPACIO
2010

00047398



COMPROBANTE DE PAGO

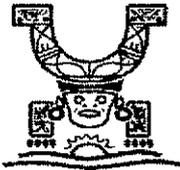
No. 173712

15/03/2019 10 28 41

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-08-39-26-000	238,01	\$ 7 822,39	BARRIO SAN PEDRO AV 211	2019	402799	4336554
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R U C	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO		0926321142	Costa Judicial			
INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE		1305909069	Interes por Mora			
15/03/2019 10 28 33 ALCIVAR MACIAS XAVIER						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 0,78 (\$ 0,27)	\$ 0,49
				MEJORAS 2012	\$ 0,94 (\$ 0,33)	\$ 0,61
				MEJORAS 2013	\$ 2,59 (\$ 0,91)	\$ 1,68
				MEJORAS 2014	\$ 2,74 (\$ 0,96)	\$ 1,78
				MEJORAS 2015	\$ 0,12 (\$ 0,04)	\$ 0,08
				MEJORAS 2016	\$ 1,42 (\$ 0,50)	\$ 0,92
				MEJORAS 2017	\$ 3,08 (\$ 1,08)	\$ 2,00
				MEJORAS 2018	\$ 3,22 (\$ 1,13)	\$ 2,09
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,39 (\$ 5,39)	\$ 10,00
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,78	\$ 0,78
				TOTAL A PAGAR		\$ 20,43
				VALOR PAGADO		\$ 20,43
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANT



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

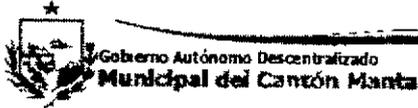
T2991028826149

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00047399

No. 220762



COMPROBANTE DE PAGO

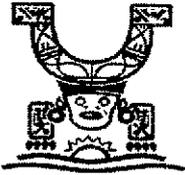
04/06/2019 09:28:27

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-08-39-28-000	238,01	31817,39,	443733	4403173

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0926321142	FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO	BARRIO SAN PEDRO AV 211	Impuesto principal	318,18
1305909089	INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE	BARRIO SAN PEDRO AV 211	Junta de Beneficencia de Guayaquil	95,45
TOTAL A PAGAR				413,63
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	413,63
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1308252624	PICO ALONZO NORA ALEXANDRA	NA		

EMISION: 04/06/2019 09:28:26 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T37826272
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

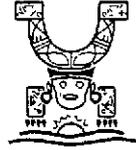
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



00047400

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098226

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO / INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE
ubicada en BARRIO SAN PEDRO AV. 211
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$31817.39 TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE DOLARES CON 39/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL
AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL

Elaborado: ANDRES CHANCAY



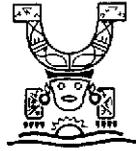
Manta, 04 DE JUNIO DEL 2019

Director Financiero Municipal



00047401

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127870

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE Y FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de **ABRIL** 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
3083926000: BARRIO SAN PEDRO AV. 211

Manta, ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE



CANCELADO

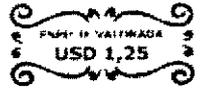
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00047402

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160325

N° ELECTRÓNICO : 66249

Fecha: Jueves, 11 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-39-26-000

Ubicado en: BARRIO SAN PEDRO AV. 211

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 238.01 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305909069	INTRIAGO MANTUANO-KARINA MONSERRATE
0926321142	FLECHAS ARIZA-OSCAR OSWALDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,822.39

CONSTRUCCIÓN: 23,995 00

AVALÚO TOTAL: 31,817 39

SON: TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



318,18
95,45

413,63 A

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12012KFJKUX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electronicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-04-11 12 00 18



00047403

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000022678

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1503309069

CI / R.U.C.: INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE Y QUIMBASTA OSCAR OSWALDO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: BARRIO SAN PEDRO AV.211

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

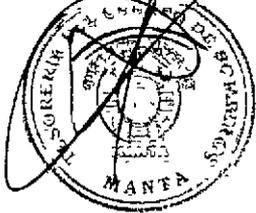
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 631412

'A: VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO: 12/04/2019 11:40:01

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 11 de julio de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA No. 130696905-4

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SANTANA BARRETO
 LUDIS LORENA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE EMISION
 2018-06-14
 FECHA DE EXPIRACION
 2028-06-14

ESTADO CIVIL CASADO
 WILSON JAMES
 VERA MORALES

00047404

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION
 INGENIERA

E2333A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SANTANA RIVERA MARCOS JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BARRETO GARCIA SILDANTA DE

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2018-06-14

FECHA DE EXPIRACION
 2028-06-14

*Ayudante
 de las
 Censales*

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0026 F JUNTA No.
 0026 - 281 CERTIFICADO No.
 1306969054 CEDULA No.

SANTANA BARRETO LUDIS LORENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
 CANTON MANTA
 CIRCUNSCRIPCION 2
 PARROQUIA ELOY ALFARO
 ZONA 1

ELECCIONES
 CENSAL EN 2019
 2019

CIUDADANA/O
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 ESTE SUFRAGO
 EN EL FRONTERO
 ELECTORAL 2019

[Signature]

SECRETARIA DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306969054

Nombres del ciudadano: SANTANA BARRETO LUDIS LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA MORALES WILSON JAIME

Fecha de Matrimonio: 18 DE JUNIO DE 1997

Nombres del padre: SANTANA RIVERA MARCOS TULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO GARCIA SILDANITA DE LAS NIEVES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2019

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLAGRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-230-28288



191-230-28288

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 003-003-000009006

00047405



20191308003P00875

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308003P00875					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE ABRIL DEL 2019, (8:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926321142	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305909069	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
COMENTARIOS/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



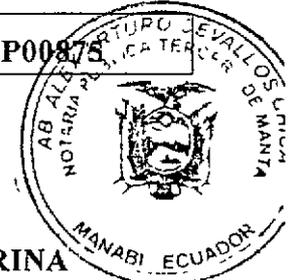
ESPACIO
EN RE...

ESPACIO
EN RE...

00047406

**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2019	13	08	003	P00875
------	----	----	-----	--------



**PODER ESPECIAL
QUE OTORGA
OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA Y KARINA
MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO**

**A FAVOR DE
LUDIS LORENA SANTANA BARRETO**

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

G.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes veintitrés (23) de abril del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen los señores cónyuges **OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA**, portador de la cedula de ciudadanía número cero nueve dos seis tres dos uno uno cuatro guion dos (092632114-2) y **KARINA MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO**, de, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve cero nueve cero seis guion nueve (130590906-9), de estado civil casados entre sí, domiciliados en el Barrio San Pedro Avenida 211 entre calle 309 y 307 de esta ciudad, con número de teléfono 0993997657, con el correo electrónico oscarfle@hotmail.com, por sus propios y personales derechos a quienes se le denominara “**LOS MANDANTES**”; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.-

Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quien de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, documento que se incorpora como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: " **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste el **PODER ESPECIAL** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES** - Comparecen a la celebración del presente instrumento público, por sus propios derechos, los señores cónyuges **OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA Y KARINA MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO**, a quienes en adelante se les podrá denominar "Los PODERDANTES o MANDANTES". Los comparecientes, mayores de edad, con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para obligarse a esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES** - Los señores **OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA Y KARINA MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO**, son propietarios de un bien inmueble ubicado en el Barrio San Pedro Avenida doscientos once de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el lote Dos, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente, ocho metros y la Avenida Doscientos once. Por atrás con el lote número siete con ocho metros cincuenta centímetros. Por el costado derecho con el lote número tres con veintisiete metros noventa centímetros. Por el costado izquierdo con el lote número Uno con veintidós metros ochenta centímetros. Con una superficie total de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CERO UN CENTÍMETROS**. Bien inmueble que fue adquirido por la compra que le hicieron a la señora **CALDERON COBEÑA LIVIDA HERMENLINDA**, mediante escritura de compraventa autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta con fecha doce de diciembre del dos mil trece, e inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha quince de



00047407

enero del dos mil catorce, bajo el número 191. **TERCERA**

OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL: Los Mandantes señores **OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA Y KARINA MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO**, libre, voluntariamente y sin presión de ninguna naturaleza, tienen a bien otorgar, **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cuanto en derecho es necesario y se requiere, a favor de la señora **LUDIS LORENA SANTANA BARRETO**, con cédula de ciudadanía número 130696905-4 para que a su nombre y en su representación, realice los siguientes actos sobre el bien inmueble de mi propiedad descrito en la cláusula segunda:

a) pueda realizar la venta del bien inmueble a cualquier persona Natural o Jurídica, ya fuera esta venta y su respectivo pago mediante el BIESS o cualquier otra Institución Financiera Pública o Privada, firmar escrituras publica de compraventa, promesa de venta ante cualquier Notario Público, pactar el precio, recibir el dinero de la venta. b) Además, nos represente en cualquier trámite administrativo o judicial, que se nos presente en nuestra contra o a nuestro favor, y nombre Procurador Judicial, si fuere necesario, en lo que respecta al bien inmueble detallado en la cláusula precedente c) Para que pueda solicitar ante la Corporación Nacional Eléctrica (CNEL), la baja o cambio de nombre del medidor de luz, presentar reclamos o cualquier otro tramite que sea necesario ante dicha institución; d) De la misma manera pueda solicitar ante la autoridad competente la baja o cambio de nombre del medidor de Agua, pagar, planillas, presentar reclamos, solicitar cualquier información necesaria ante dicha institución ya sea pública o privada encargada de administrar el Agua Potable en esta ciudad. e) Para que pueda dar en Arrendamiento el bien inmueble descrito en la cláusula segunda, firmar contratos de Arrendamiento, dar por terminado el contrato de arrendamiento, solicitar desahucio en si presentar o solicitar ante cualquier institución pública o privada, cuando no se esté cumpliendo dicho contrato de arrendamiento y se estén lesionando los intereses de la mandante; y que no sea la falta de Autorización la que objete su **fiel**

Alex Arturo Cevallos Erika
NOTARIO PÚBLICO TERCERA
DEL CANTÓN MANTA



cumplimiento del presente mandato. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento público".- (Firmado) Ab. ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO, portador de la matrícula profesional número 13-1986-04 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Poder Especial, se observó todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Oscar Flechas

f) OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA
c.c. 092632114-2

Karina Monserrate Intriago

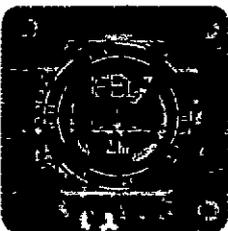
f) KARINA MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO
c.c. 130590906-9

**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA**



00047408

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / CATEGORIA: LODO, COMERC. INTERNAC.
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FLECHAS SOTO LUIS ARMANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIZA MARIA BERCELIJA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYACIN, 2013-09-14
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-10-14

[Signatures]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALACION
 Cedula de Ciudadania No. 092632114-2
 APELLIDOS Y NOMBRES: FLECHAS SOTO LUIS ARMANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIZA MARIA BERCELIJA
 FECHA DE NACIMIENTO: 08/07/1948
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MATRIMONIO: MONOGAMITE
 MATRIMONIO: EXTRANGERO MATRIMONIO

[Barcode]



CERTIFICADO PROVISIONAL

MANABÍ

25 de marzo de 2019

FECHA: 25-03-2019

No. 1693

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Flechas Ariza Oscar Osvaldo

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 092632114-2

Se le exhibe el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no implica a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber suscitado o no haber concurrido las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

[Signature]
 LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ECUADOR

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0926321142

Nombres del ciudadano: FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.COMER.INTERNAC.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 2005

Nombres del padre: FLECHAS SOTO LUIS ARMANDO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: ARIZA MARIA BERCELINA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

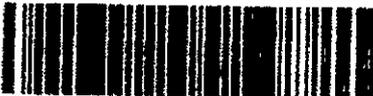
Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2019

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Oscar Flechas

N° de certificado: 197-218-20305



197-218-20305

Gustavo Patricio Macías Villacreces

Ldo. Vicente Taiano G.



00047409

DISTRIBUCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: TUBO/COMERCIENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: INTRIAGO SEVILLANO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MANTUANO VILQUEZ MARISSOL
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUAYAOQUE, 2012-02-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-02-08

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EMISIÓN DE
 CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130590906-9
 ANILLOS Y CUBIERTAS
 ESTUDIO CIVIL CASADO
 OSMAR OSWALDO
 FLECHAS ANZA



CERTIFICADO PROVISIONAL

MANABI

25 de marzo de 2019

FECHA: 25-03-2019

No. 1694

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Intriago Mantuano Karina Mariquerete

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.: 1305909069

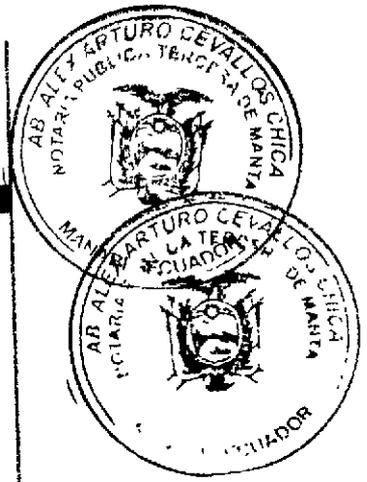
Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado e no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

[Handwritten Signature]

LEONOR ROSA GARCÍA
 DIRECTORA GENERAL DE REGISTRO CIVIL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305909069

Nombres del ciudadano: INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.COMERCIO.EXT.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 2005

Nombres del padre: INTRIAGO SEVILLANO VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MANTUANO VASQUEZ MONSERRATE GLADYS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2013

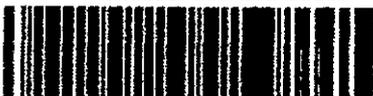
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2019

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-218-20352

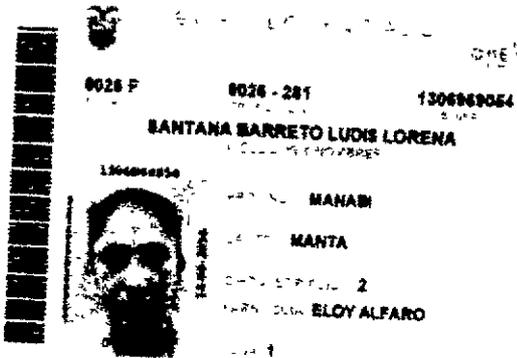
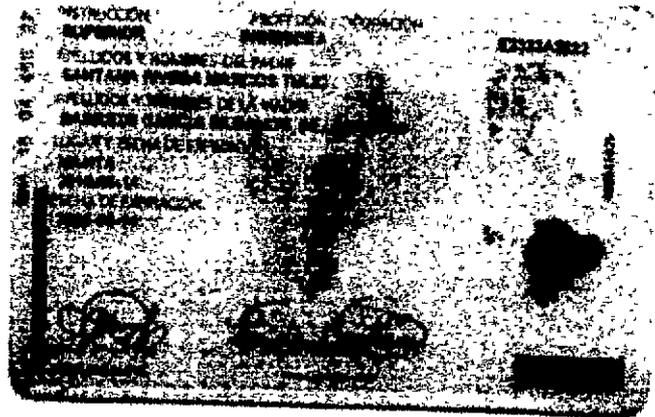


199-218-20352

Ldo. Vicente Tarano G.



00047410



Handwritten mark



ACIO

ACIO

00047411

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130825262-4

APELLIDOS Y NOMBRES
PICO ALONSO
NORA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



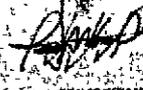

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN VENDEDOR V44431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PICO SANTANA FRANCISCO OLEGARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALONSO ESPINOZA EMERITA GRICELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-05-08

Comprobante

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019 CRE

0068 F LISTA No. 0068 - 043 CERTIFICADO No. 1308252624 CEDULA No.

PICO ALONSO NORA ALEXANDRA APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1




ELECCIONES SECCIONALES - CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTA DE LA JPV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308252624

Nombres del ciudadano: PICO ALONSO NORA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PICO SANTANA FRANCISCO OLEGARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONSO ESPINOZA EMERITA GRICELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2019

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-230-28353



193-230-28353

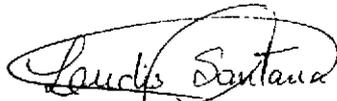
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



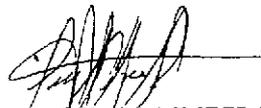
00047412

contrato serán cancelados por LA COMPRADORA, con excepción del impuesto de plusvalía que en caso de haberlo será cubierto por LOS VENEDORES.- NOVENA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente minuta. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (fdo) Ab. ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO. Matricula No. 13-1986-04 F.A.E.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se firman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-





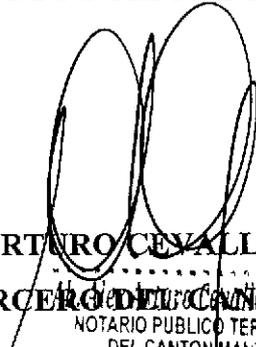
f) **LUDIS LORENA SANTANA MERO**
C. C. N° 130696905-4
APODERADO ESPECIAL DE LOS CONYUGES
OSCAR OSWALDO FLECHAS ARIZA Y
KARINA MONSERRATE INTRIAGO MANTUANO



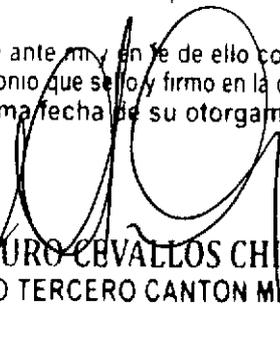


f) **NORA ALEXANDRA PICO ALONSO**
C.C.N° 130825262-4




AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTON MANTA



00047413

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1683

Número de Repertorio:

3431

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Diez de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1683 celebrado entre

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308252624	PICO ALONSO NORA ALEXANDRA	COMPRADOR
1305909069	INTRIAGO MANTUANO KARINA MONSERRATE	VENDEDOR
0926321142	FLECHAS ARIZA OSCAR OSWALDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3083926000	43305	COMPRAVENTA

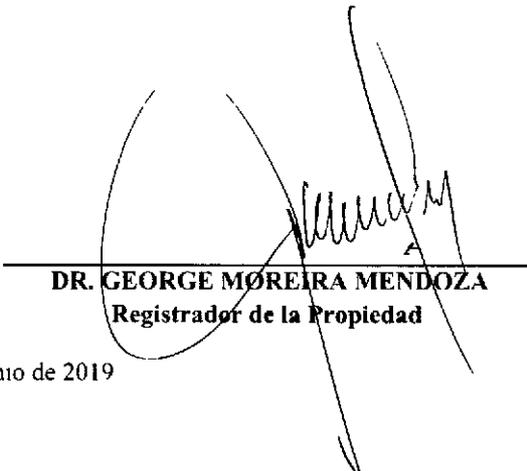
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha : 10-jun /2019

Usuario. yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 10 de junio de 2019